Revista de Filología Española, vol. LXXII, n.º 1/2 (1992)

LA TRANSMISIÓN MANUSCRITA DE LAS *GENERACIONES Y SEMBLANZAS*

VICENTE BELTRÁN
Universidad de Barcelona

Muy pocas entre las obras historiográficas del siglo XV han llamado tanto la atención como ésta, ni por razones tan variadas como luego tendremos ocasión de considerar. Sin embargo, su historia editorial no es tan afortunada: a comienzos del siglo XVI pasó dos veces a la imprenta, en sendas ediciones de las que la más prolífica fue, sin duda, la de Lorenzo Galíndez de Carvajal junto a la crónica de Juan II (1517, reeditada en Sevilla, 1543, y Pamplona, 1590 y 1591 [1]); como luego veremos, resulta de notable interés como aportación historiográfica, pero intervino gravemente en el texto. De ahí que su labor fuera tan importante para el anotador de las *Generaciones* (lo que no suele reconocérsele) como negativa para su corrección textual.

A pesar de estos defectos, se convirtió en el *textus receptus* y como tal fue publicado continuamente hasta la edición de Cayetano Rosell, en la Biblioteca de Autores Españoles [2]. No obstante, ya Eugenio de Llaguno, que publicó también el texto de Galíndez, había tenido conocimiento del manuscrito *A*, del que dio a luz una lista de variantes [3]. Este fue el que sirvió de

[1] Para las ediciones de las *Generaciones*, véase J. Domínguez Bordona, *Fernán Pérez de Guzmán. Generaciones y semblanzas*, Madrid, La Lectura, 1924 [que cito por la quinta reimpresión en la colección Clásicos Castellanos, núm. 61, Madrid, 1965], págs. XXVII-XXVIII; he visto personalmente las tres primeras (he de expresar aquí mi agradecimiento a la dirección de la Biblioteca Lambert Mata de Ripoll por la gentileza y rapidez con que atendieron mi petición de una reproducción fotográfica del ejemplar de la edición de 1543, allí custodiada). Para la descripción de la edición de Galíndez, así como de los testimonios a considerar en este trabajo, véase más abajo.

[2] *Generaciones, semblanzas e obras de los excelentes reyes de España don Enrique el tercero e don Juan el segundo, e de los venerables perlados y notables caballeros que en los tiempos destos reyes fueron*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, edición de C. Rosell, vol. II (y tomo LXVIII de la BAE), Madrid, 1877 [reimpresión de Madrid, Atlas, 1953], págs. 697-719.

[3] *Centon epistolario del bachiller Fernan Gomez de Cibdadreal. Generaciones y sem-*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

base para la edición de Domínguez Bordona, que conoció también nuestro *E*, y para la de B. Tate[4], que usó, además de estos dos, nuestros manuscritos *D* y *G*. Ambos editores conocían la de Cristóbal de Santisteban (*a*), que no colacionaron por considerarla deturpada.

El hallazgo del manuscrito *C* en la biblioteca universitaria de Santiago de Compostela en 1985 me impulsó a un estudio de la transmisión manuscrita de este texto, más rica de lo que se creía. Los editores de la *Bibliography of Old Spanish Texts*[5] habían aportado en tanto el testimonio *B* —muy importante, como veremos— y los *F* y *H*, que permiten trazar mejor la historia del texto, relativamente simple desde el punto de vista de la crítica textual (sólo la edición de Galíndez —*b*— y el ms. *G* permiten observar la intervención sistemática de un corrector), pero fertilísima por su relación con la historia de la cultura. Hoy ofrezco aquí las conclusiones de esta investigación[6].

* * *

Entre los testimonios que nos han transmitido el texto, tomo en consideración la totalidad de los manuscritos, cuya descripción sigue, y los dos impresos más antiguos, puesto que el resto dependen, como queda dicho, de nuestro *b*:

A San Lorenzo de El Escorial. Biblioteca del monasterio, signatura Z.III.2. Letra gótica redonda del siglo XV. Su ejecución resulta incompleta:

---

blanzas del noble caballero Fernan Perez de Guzman. Claros varones de Castilla y letras de Fernando del Pulgar, en Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1775. Las *Generaciones* ocupan las págs. 193-303, precedidas por una biografía de Fernán Pérez de Guzmán (páginas 187-192). En las págs. 295-301 reproduce la biografía de Sancho de Rojas más un cotejo de variantes resultantes de colacionar la edición de Galíndez, que había reproducido, con el códice de El Escorial, de donde toma también una semblanza de Enrique III. Entre estas variantes se encuentran las interpolaciones de Galíndez, que el autor había sospechado al encontrar una referencia a la *Crónica de Enrique IV* (pág. 235) y una continuación genealógica de la semblanza de Juan Alonso de Guzmán hasta la época del Emperador (pág. 237), como él mismo observó en nota al pie. C. Rosell tomó de esta edición la biografía de Sancho de Rojas, que falta, como veremos, en toda la rama de la transmisión a la que pertenece el texto de Galíndez, para publicarla como apéndice (pág. 719).

[4] *Fernán Pérez de Guzmán. Generaciones y semblanzas*, col. Tamesis, serie B-Textos, II, London, Tamesis Books Limited, 1965.

[5] Ch. Faulhaber, A. Gómez Moreno, B. Dutton *et al.*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984. Por cortesía del prof. Faulhaber uso la base de datos con la que se prepara la próxima edición, actualizada hasta fines de 1991.

[6] La transmisión manuscrita de las *Generaciones* ha sido objeto de las clases de crítica textual que he impartido a los estudiantes de la Universidad de Barcelona durante los cursos académicos 1989-90 a 1991-92. A ellos les debo no pocas observaciones que me han obligado a depurar y perfilar los datos en que se basa este trabajo.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

sólo se copió, en tinta roja, la rúbrica inicial de la obra, dejándose en los demás capítulos el espacio correspondiente en blanco. Las dos primeras iniciales (prólogo y capítulo primero) se ejecutaron primorosamente en rojo y amarillo, con una orla que cubre, en el primer caso, todo el margen del folio; en los demás capítulos se reservó el espacio correspondiente a la inicial (tres o cuatro líneas, en algunos casos dos o cinco). El códice contiene además un *Compendio histórico de cuarenta Reyes de León y Castilla, desde Pelayo hasta Enrique III* (fols. 1-42) y el *Discurso de la preeminencia de los embajadores de Castilla sobre los de Inglaterra* de Alonso de Cartagena (fols. 48-79), ambos de letra del siglo XVI. Nuestro texto ofrece, además, una numeración propia (fols. 1-30), que seguiré en este estudio por revelar la composición primitiva del manuscrito [7].

B Madrid. Fundación Lázaro Galdiano, signatura ms. 435. Letra gótica redonda del siglo XV.

C Santiago de Compostela. Biblioteca Xeral Universitaria, signatura ms. 6156, fols. 57-75. Letra de la segunda mitad del siglo XVI. Se trata de un volumen misceláneo, que reproduce diversos papeles de carácter político e histórico de los siglos XV a XVII. La obra que nos ocupa está precedida por un folio en blanco donde se lee "Del Señor Conde de Miranda" y una antigua signatura (R-27) luego tachada [8].

D Madrid. Biblioteca Nacional, signatura ms. 6156, fols. 57-75. Letra de la segunda mitad del siglo XVI. Se trata de un volumen misceláneo, que reproduce diversos papeles de carácter político e histórico de los siglos XV a XVII, de diversas letras de los siglos XVI y XVII. La obra que nos ocupa está precedida por un folio en blanco donde se lee "Del Señor Conde de Miranda" y una antigua signatura (R-27) luego tachada [9].

E Madrid. Biblioteca Nacional, signatura ms. 1619, fols. 1-24. Dedicatoria a Luisa de Padilla, Condesa de Aranda, por Pedro de Rozas, su ca-

---

[7] Véase P. Miguélez, *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial*, vol. II, *Relaciones históricas*, Madrid, 1925, págs. 13-15.

[8] Para la descripción detallada de este códice véase la comunicación de la profesora Gemma Avenoza en el III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Salamanca, 3-6 de octubre de 1989, con el título «Observaciones codicológicas a un manuscrito de las *Generaciones y semblanzas*», y cuyas actas están en vías de publicación. El hecho de que el último documento reproducido sea la carta de desafío remitida a Alfonso V de Portugal por Gómez Manrique en nombre del rey Fernando, firmada por el poeta, hizo que en el catálogo de la biblioteca se le atribuyera el contenido completo del códice.

[9] Véase su contenido en el *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, vol. XI, Madrid, Ministerio de Cultura, 1987, págs. 119-120.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

pellán, autor de la copia. Letra del siglo XVII. Mismo contenido que *C* [10].

F Madrid. Real Academia de la Historia, signatura ms. 9-496. Letra del siglo XVII.

G Londres. British Library, signatura Egerton 301, fols. 277-311 v. Letra del siglo XVI. Contiene la *Crónica de Enrique IV* de Alonso de Palencia (fols. 1-277), seguida de las *Generaciones y semblanzas* (fols. 278-311) más el resto del contenido del ms. *C*. Contiene una nota al margen de Gerónimo Zurita, a quien perteneció y quien pudo haber encargado la copia [11].

H Florencia. Biblioteca Nazionale, magliabechiano XXIV, 148, fols. 115 v.-117 (fragmentario: copia la biografía de Enrique III al final de la crónica correspondiente de Pero López de Ayala). Letra del siglo XVI.

a *Mar de Historias,* Valladolid, Diego de Gumiel, 30 de agosto de 1512, edición de Cristóbal de Santisteban, fols. xlviii v. a lxx v. Uso microfilm del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid.

b *Cronica del serenissimo rey don Juan el segundo deste nombre,* Logroño, Arnao Guillen de Brocar, 10 de octubre de 1517, edición preparada por Lorenzo Galíndez de Carvajal, fols. ccxli a ccliiij. Uso microfilm del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid [12].

El conjunto de los testimonios se asocia en dos grupos gracias a un conjunto importante de faltas separativas. Por una parte, tenemos los testimonios *BCEab*:

---

[10] Una breve reseña del contenido de *E* puede verse en el *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional,* vol. V, Madrid, 1959, págs. 18-19.

[11] Para la descripción del contenido del volumen y la nota de G. Zurita, véase P. de Gayangos, *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Library,* vol. I, Londres, 1875 [reimpresión facsimilar, Londres, British Library, 1976], páginas 206-208.

[12] En este estudio uso los siguientes signos: ( ) significa texto suprimido por el copista, [ ] significa texto añadido por el copista, \ / indica texto o corrección interlineada y // el cambio de página en el testimonio que se estudia.

La grafía y el tenor literal del texto que se reproduce corresponde al primero de los testimonios que se citan; si alguno de ellos ofrece variantes, se explicitan a continuación. Si resulta necesario citar la versión correcta del texto, va tras dos puntos, seguida, en su caso, de las variantes que pueda contener en cada caso. Los testimonios se citan siempre en el orden *ABCEabG*. Para la identificación de cada cita, se da entre paréntesis el folio y línea correspondientes a su posición en *A*, teniendo en cuenta que, como he indicado en la nota 7, sigo la numeración antigua (del 1 al 30).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

[1] (5.14) τ (so) su señorjo *BCEab*

[2] (14.23) avn en su begez y en su persona y ataujo paresçia bue*n* cauallero *B*
aunq*ue* en su vejez en su p*er*son τ atauio parescia ser bue*n* cauallero *a*
aun en su vejez en su persona e atauio paresçia ser bien cauallero *CE*
aun en suvejez en su persona τ atauio parecia ser bue*n* cauallero *b*
: avn en su vejez en presona τ ataujo pareçie bien ser cauallero *A*

[3] (15v.6) y asi verdad es q*ue* vna delas cosas en q*ue* la buena fortuna del onbre se paresçe ... *BCEab*
τ ssi verdat es que vna delas cosas que enla fortuna del onbre se paresçe es en aver ... *A*

[4] (19v.9) Don gutierre de Toledo fue p*ri*mero ob*is*po de palençia y despues arçob*is*po de toledo y p*ri*mero antes q*ue* fuese arçob*is*po de toledo fue arçob*is*po de seujlla y ala fin fue arçob*is*po de toledo *BCEab*
: Don g*uti*erre de toledo fue p*ri*mero ob*is*po de palençia τ despues arçob*is*po de seuilla τ ala fyn arçob*is*po de toledo *A*

[5] (21.14) alcanço grandes dignjdades y [por] poder y estado y grande tesoro *BCEab*.

Junto a estas faltas, yo señalaría también las siguientes, de valor conjuntivo:

[6] (10v.27) el rey asuero de persia tenja vn lib*ro* delos serujçios q*ue* (le) eran fechos *BCEab*

[7] (16v.12) el rrey de nauarra su fijo le dio el condado de castro y en aragon adenja y ayora y allj allego a ser vno de los mayores caualleros de castilla *BCEa* *(b evita esta falta, seguramente por conjetura)*
: τ anssy llego a ser *A*.

En *A*, a pesar del crédito que mereció a sus dos editores, aparece un grupo numeroso e importante de faltas, entre las que he seleccionado las siguientes:

[8] (2.24) quedarian τ sse retraerian de fazer *A*
: çesarjan *B*

[9] (5.19) tribulaçion de saña *A* : turbacion *BCEab*

[10] (8.14) fue (acusado) *A*

[11] (14v.13) estos caualleros *A* : carrjllos *BCEab*

[12] (15.25) se faze aquj (men*ç*ion) especial *A*

[13] (17v.15) el sabidor o letrado mas peligro es de traer al conoçimiento dela verdad *A* : mas ligero es *BCabG*

[14] (17v.27) algunas heredades *A*
: algunas hordenes *BCEab*

[15] (19v.22) con la fortuna aspera *A* : la forma *BCEab*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

[16] (20v.11) prueria *A* : prueua *B* : prouea *CEab*

[17] (22v.19) mesurado τ pens *A*
: mesurado y llano *BCEab*

[18] (24v.14) que desta dolençia sanan *A*
: nunca sanan *B* : que nunca *CEab*

[19] (26v.2) deseando lo mucho non deseaua lo poco *A*
: tomando lo mucho no desdeñaua lo poco *BCEb (laguna en a)*

[20] (27v.1) onestad delas [virtudes] presonas *A*

[21] (28.5) don fernand aluares de toledo conde de luna
A : conde de alua *BCEab*

[22] (30v.8) torçida τ (errada) con escandalos *A*.

Como se puede observar, *A* ofrece un número elevado de faltas, resultado de una copia plagada de distracciones que se traducen, unas veces, en la omisión de palabras del original; otras, en su sustitución por términos erróneos (núms. 8, 9, 11, 13, 14, 15, 19 y 21, por ejemplo) o por términos absurdos (16 y 17) resultado de un error de lectura (¿quizá *penoso* o *pensativo* en el segundo caso?). Más adelante volveremos sobre otro tipo de errores característicos, resultantes de los hábitos del copista. Resulta obvio que el grupo *BCEab* no puede proceder de este manuscrito, que por lo general ofrece lecturas muy próximas al original aunque resulta inacabado; tampoco es posible, por sus propias faltas, una dependencia de *A* respecto al grupo *BCEab*. Ambos dependen de un ejemplar anterior.

El resto de los testimonios se organiza claramente en dos grupos. Nos ocuparemos primero del más antiguo y menos complejo, el que forman *Bab*; señalaremos en primer lugar los errores separativos:

[23] (7v.26) fue fuerça de perder el estado pero *Bab* : fue çerca *A*

[24] (17.24) sin discriçion y diferençia absoluta (...) condenan *Bab* : syn distynçion τ diferençia *A*

[25] (25v.26) publicamente y en forma de justiçia le fue cortada la cabeça en la plaça publica ala qual muerte *Bab*
: publicamente τ en forma de justiçia fue degollado ala qual muerte *A* [13]

[13] La *Crónica de don Juan II* (ed. C. Rosell, ob. cit., págs. 277-295), en un escalofriante relato, especifica que el Maestre fue primero degollado y después decapitado y expuesta su cabeza durante tres días (pág. 683); la primera lectura es más precisa, pues la decapitación se produjo cuando estaba ya muerto. Por otra parte, este hecho debió quedar fuertemente marcado en la memoria de sus coetáneos; recuérdense los versos de Jorge Manrique, veinte años posteriores a los hechos:

Pues aquel grand Condestable,
maestre que conoscimos
tan priuado,

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

[26] (26.17) com*mo* qujera q*ue* algo durase enla palabra *Bb (laguna en a)* : algo dubdase *AC*.

Pero a su lado hemos de situar otra relación de errores que tiene carácter conjuntivo:

[27] (3v.27) la flaq*ueza* q*ue* enel era (tan) grande q*ue* *Bab*

[28] (6,8) por q*ue* non en suma τ breue *B* : breuemente *a* : por que en suma *b*[14] : por q*ue* yo en suma τ breue mente rrelate *A*

[29] (27v.26) q*ue* (en) treynta años no digo por interualo o interposicion de tie*m*po mas co*n*tinuamente nu*n*ca cesaro*n* males y daños *Bab*.

Y sobre todo, es a este nivel que se producen una interpolación y una laguna:

[30] (8.12) de baxo ljnaje [q*ue* se llamaua doña maria de fuentecha vna rrica dueña de carrion]
(8.13) vn notable solar [e muy antiguo en castilla] de rricos onbres
(8.19) confeso ser falsedat [publjca mente e manjfesto quje*n* auja fecho los sellos falsos en toledo para sellar las dichas cartas falsas] τ ansi el malo padesçio [muerte por la dicha falsedat] pero el ynoçente no fue rrestituydo *Bab*

[31] (12.1) *Falta la biografía de Sancho de Rojas en Bab.*

Las relaciones internas entre estos tres testimonios se pueden establecer con absoluta seguridad. A pesar de la profunda intervención que hubo de sufrir la edición de Galíndez, y de la que nos ocuparemos a continuación, *a* y *b* comparten un pequeño grupo de faltas comunes:

[32] (14.24) no ay del ninguna obra *ab* : non oy *AB*

[33] (20v.19) Utica *a* Urtiza *b*
: Vitiça *ACE* : Vitisa *B*

[34] (23v.10) ningu*n* rey o principe por muy temido τ obedecido (que) fuesse en su reyno *a* : q*ue* por muy temido *b*.

Naturalmente, *B*, que no comparte estas faltas, no puede descender de *a*, de *b* ni de su inmediato antecesor. Pero a su vez, *ab* no pueden proceder de *B* puesto que evitan, entre otras de menor interés, estas faltas y lagunas:

---

no cumple que de él se hable,
syno sólo que lo vimos
degollado

(cito por mi edición *Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre. Edición crítica, con un estudio de su transmisión textual,* Barcelona, PPU, 1991, pág. 107). De ahí que califique como falta la afirmación de haber muerto decapitado.

[14] Como iremos viendo, no es la única vez que *b* corrige un error de su arquetipo.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

[35] (2.11) para los gastos nj temen las muertes *B* : para esto non dubdan los gastos ni temen las muertes *ab* : dubdar (...) temer *A*

[36] (5v.20) ca commo dicho asu fin le dexo *B* : ca commo dicho es el Rey su hermano asu fyn le dexo *Aab*

[37] (13v.10) cauallero de vna parte fue delos de rribera biuja en seujlla de otra *B* : cauallero bjuja en seujlla de vna parte fue delos de Ribera de otra *Aa* : y de otra *b*

[38] (15.14) oy dezjr que *B* : oy dizir a algunos deste lynaje que *Aab*

[39] (20v.4) mas querer ser sieruos *B* : mas qujsieron ser *A* : quieren *ab*

[40] (20v.11) prueua la justiçia *B* prouea *ab*

[41] (21v.26) fallen quando salieren mas amjgos que enemjgos *B* : quando sallieren mas graçiosos que quexosos τ mas amjgos que enemjgos *Aa* : hallen buena quando salieren y mas ... *b*

[42] (23v.34) Rebueltas nj las *B* : Rebueltas que ouo en su Reyno njn las *Aab*

[43] (24.34) consentimjento de sant pablo *B* : consentimjento de todos ssacaron al Rey de aquella casa que es çerca de ssant pablo *A* : acerca de *a* : al rey don Juan de *b*

[44] (25v.17) creer obra de solo dios *B* : crer que esta fue la obra de solo dios *A* : fue (la) obra *ab*

[45] (25v.19) proposito en portillo *B* : proposito quedando el condestable en portillo *Aab*.

En cuanto a las relaciones internas de *a* y *b*, el primero no puede proceder del segundo, pues no participa en ninguna de sus numerosas interpolaciones (de las que nos ocuparemos a continuación) ni comparte sus faltas particulares, como esta laguna:

[46] (2.33) no le falle// la verdad *b* : non le falleçeria saber para ordenar e conçençia para guardar la verdad *ABaCE* : e concordar para *G*.

Tampoco es posible la solución contraria: *b* no puede descender de *a* en cuanto no comparte ninguna de sus lagunas, no muy numerosas, pero sí importantes. La más notable de las cuales ha originado la desaparición de una página de texto con todo el fin de la biografía de Juan II y el comienzo de la de Álvaro de Luna, más exactamente, desde

[47] (25v.29) las palabras que dixo mas pertenecian (a fama que a deuoçion ...

hasta

(26v.20) ... ouo logares τ posesiones de ordenes τ de iglesias) por troques y ventas.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Sin embargo, *a* y *b* resultan ser dos textos sospechosamente próximos —si exceptuamos, claro está, las interpolaciones y continuas enmiendas del segundo—, tanto que invitan a pensar en un antecedente inmediato único y común a los dos más en que la interposición de un número indeterminado de copias. De ahí que juzgue probable la existencia de una primera edición perdida de la que ambos proceden.

En cuanto a *b*, tiene un carácter muy peculiar. Lorenzo Galíndez de Carvajal había realizado una profunda investigación genealógica [15] sobre los personajes retratados por Fernán Pérez de Guzmán y, gracias a su actuación como jurista y cronista, conocía extraordinariamente bien este período [16]; por

---

[15] «Adiciones genealogicas a los claros varones de Castilla de Fernan Perez de Guzman, señor de Batres», que fueron publicadas en M. Salvá y P. Sáinz de Baranda, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España,* vol. XVII, Madrid, 1851, páginas 423-536, y que contienen datos genealógicos sobre D. Fernando de Antequera (páginas 423-447), Ruy López Davalos (447-454), Alonso Enríquez (454-522) y Pero López de Ayala (522-536); como el título indica, se ocupa esencialmente de la continuación genealógica de estos personajes hasta el momento de su composición (posterior a octubre de 1517, como observan los editores).

[16] Nacido en Plasencia en 1472, fue catedrático de la Universidad salmantina desde 1497, donde ocupó la cátedra de Prima a partir de 1504. El rey Fernando le encargó ordenar y publicar las leyes anteriores a las promulgadas en Toro (1505) y la publicación de estas últimas (el trabajo fue realizado, no así su edición) mientras retenía la cátedra salmantina. Fue también asesor jurídico del Consejo de Indias, luego del Consejo Real, y perteneció al Consejo de Cámara de los Reyes Católicos, la reina Juana y el Emperador. Murió en Plasencia, hacia 1528. Además de la obra citada en la nota anterior, se le conoce un *Proyecto para una compilación y enmienda de las Partidas y Crónicas de España,* Biblioteca del Monasterio de El Escorial, ms. X.II.7, fols. 118-119; unos *Annales breves del reinado de los Reyes Católicos* (ed. de R. Floranes en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España,* vol. XVIII, Madrid, 1851, págs. 227-422); el *Itinerario y viages y echos mas memorables de las Reies Catholicos don Fernando y doña Isabel desde el año 1468 asta el de 1518, de que el autor fue testigo de vista en lo mas de ello* (Paris, Archivos Nacionales, AB-XIX-596); la compilación de la *Crónica de los Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar; la de la *Crónica de Juan II,* donde incluyó la edición de las *Generaciones,* y la de la *Crónica de Enrique IV,* así como un *Informe que dio al Emperador Carlos V sobre los que componían el Consejo Real de S. M. (Colección de documentos inéditos para la Historia de España,* vol. I, Madrid, 1842, págs. 122-127). Para su estudio véase R. de Floranes, «Vida y obras del Dr. D. Lorenzo Galíndez de Carvajal», en *Documentos inéditos para la Historia de España,* vol. XX, Madrid, 1852, págs. 279-406, y J. Torres Fontes, *Estudio sobre la Crónica de Enrique IV,* Madrid, CSIC, 1946 (contiene una biografía del autor, el estudio sobre la crónica, la historiografía en torno a este rey y unas consideraciones sobre su reinado, más la edición misma de la *Crónica* y de una colección de documentos que la complementan), así como A. Rodríguez Moñino, «El *Memorial de los Carvajales* del Dr. Galíndez de Carvajal», en *Revista de Estudios Extremeños,* VII, 1951, págs. 655-692, y V. Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca,* vol. III, Salamanca, Universidad, 1971, págs. 283-293. Muy poco interés tiene la *Historia de la historiografía española,* de B. Sánchez Alonso, Madrid, CSIC, 1941, páginas 300, 404 y 420. Una bibliografía completísima de su obra conservada puede verse en Torres Fontes, *ob. cit.,* pág. 25, nota. A todo ello hay que añadir el ms. 78 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, donde a las crónicas de Enrique IV por Diego Enríquez del Castillo y Alonso de Palencia añadió los *Claros varones de Castilla* de Hernan-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

ello amplió sus descripciones con datos de interés. La introducción de las *Generaciones,* tras la *Crónica del Rey don Juan segundo,* dice así:

> [48] Siguense las generaciones semblanças τ obras de los excelentes reyes de españa do*n* Enrique el tercero τ don Juan el segundo y de los venerables perlados y notables caualleros que en los tie*m*pos destos reyes fueron. Ordenados por el noble cauallero fernan perez de guzman. Corregidas y emendadas τ adicionadas por el doctor Lorenço galindez de caruajal del consejo de sus altezas (fol. ccxli r. *A partir de este punto, y mientras no se especifique lo contrario, citaré por b.*)

La intervención del autor, que él mismo anuncia, es omnipresente. En el prólogo, cuando Pérez de Guzmán comenta las virtudes humanas de Alvar García de Santamaría y cómo la crónica "le fue tomada τ passada de otras manos" (fol. ccxlii r.), una nota marginal certifica:

> [49] Aluar garcia de santa maria escriuio esta Coronica del rey don Juan hasta el año de veynte: dello ordenado y dello en registro porq*ue* yo vi el original aunq*ue* puso muchas cosas de fuera del reyno q*ue* fernan perez abreuio (folio ccxlii r.).

Y casi a continuación, donde el autor había afirmado que "no esto ansi instruto τ informado" para hacer una crónica, anota de nuevo al margen:

> [50] De aqui parece q*ue* primero escriuio Fernan perez estos claros varones que la Coronica del rey don Juan y declara lo abaxo enel capitulo quarto do*n*de dize: lo de aqui (fol. ccxlij r.).

Aún en el mismo folio, cuando Fernán Pérez comenta la ascendencia ininterrumpida de los reyes castellanos del linaje de los godos, anota que su fuente es el prólogo de Alvar García a la crónica de Juan II y añade nuevamente una referencia erudita a San Hermenegildo.

Sin embargo, su trabajo no hubiera despertado tanto rechazo si no hubiera abandonado en la práctica el sistema de notas al margen para intervenir el propio texto, salpicado de interpolaciones. Ya al comienzo de la biografía de Enrique III interpola el texto que reproduzco en cursiva (y suprime las palabras entre paréntesis):

> [51] Este rey don Enrique *nascio a quatro dias de otubre dia de san francisco año de mil τ trezientos y setenta τ ocho: τ reyno a nueue d octubre de mil τ trezientos τ nouenta* començo a reynar de (poco mas de) onze años τ *cinco dias:* τ reyno diez y seys *años* ansi que viuio ... (fol. ccxlij r.).

---

do del Pulgar, en un procedimiento idéntico al que rige su edición de la *Crónica de Juan II* (acepto la atribución de esta copia de B. Tate en la introducción a F. del Pulgar, *Libro de los claros varones de Castilla,* Oxford, Clarendon Press, 1971, pág. lv, aunque la referencia bibliográfica con que la justifica parece equivocada).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Al término de su biografía añade una nueva precisión:

> [52] esta sepultado en Toledo enla capilla de los reyes nueuos (fol. ccxliii r.).

También la biografía de la reina doña Catalina termina con una adición que reproduzco en cursiva:

> [53] murio en valladolid en edad de .l. años año de mil .ccccxviii. años *a dos dias del mes de junio; esta sepultada en toledo enla capilla delos reyes nueuos conel rey don Enrique su marido; donde doto quinze capellanias de mas de otras veynte τ cinco que antes auia* (fol. ccxliii r.).

Además había anotado al margen:

> [54] fertur quod temulenta erat mulier.

En la biografía de don Fernando de Antequera introduce de nuevo notas al margen (tres en el fol. ccxliii v.), e interpola en este mismo folio precisiones propias de su labor de cronista. Donde Fernán Pérez de Guzmán afirmaba de la plaza de Antequera que

> [55] tomola enel mes de otubre (*A*, fol. 7,7-8)

Galíndez dice

> tomola enel mes de setie*m*bre dia de santa eufemia enel año del señor de mil τ quatrocientos τ diez años (*b*, fol. ccxliii v.).

Igualmente, donde el autor había informado de que

> [56] venja al ynfante la suçesion del rreeyno de aragon por esta causa ... (folio 7,12-13)

Galíndez dice:

> venia al Infante la subcession del reyno de aragon *que era hijo de la reyna doña Leonor de Castilla hermana deste rey don martin;* e por esta causa ... (fol. ccxliii v.).

En lo sucesivo, intervendrá continuamente interpolando en el texto dos tipos de información: una se refiere a elementos de contenido genealógico, generalmente al comienzo de cada biografía, otra a precisiones cronológicas sobre el fallecimiento del personaje y sobre el lugar de su sepultura, al término de la misma. Ambos tipos aparecen en la biografía de Ruy López Dávalos, el segundo tipo, en la de Alonso Enríquez, Pero López de Ayala,

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Diego López de Stúñiga, Diego Hurtado de Mendoza, Gonzalo Núñez de Guzmán (donde encontramos una nueva interpolación relativa a la matanza de los inocentes, fol. ccxlv r.), de nuevo los dos tipos de interpolación en la de Juan de Velasco. En la de Pedro Tenorio se informa ampliamente, al final, de su muerte y sepultura, pero también de las mejoras que introdujo en la ciudad de Toledo y de la descendencia de su hermana María Tenorio (fol. ccxlvi r.), de nuevo el segundo tipo de interpolación relativo a Juan Alonso de Guzmán, Juan González de Avellaneda, Perafán de Ribera, Pedro Manrique, Pablo de Santa María, Lope de Mendoza, Enrique de Villena, Gutierre de Toledo, Hernán Alonso de Robles y Pedro de Frías. Sin embargo, las notas al margen casi desaparecen después de las que hemos descrito en el folio ccxliii v. Sólo en el folio ccliii r. encontramos dos, la primera, muy larga, relativa al nacimiento ilegítimo de Álvaro de Luna y a su familia; la segunda, sobre Rodrigo de Luna, arzobispo de Santiago. Si hubiera seguido este sistema en toda la información que facilita, sin duda habría ganado merecida fama de anotador, y su esfuerzo habría sido debidamente valorado por cuantos se han ocupado del texto de las *Generaciones,* que, al contrario, tan hostiles se le han manifestado por el resto de sus intervenciones.

En efecto, no sólo introdujo estas adiciones, sino que alteró profundamente el conjunto del texto por medio de correcciones conjeturales. Algunas veces acertó:

> [57] (17v.1) exortaciones τ amonestaci*o*nes *b* : amonestaçiones τ exortaçiones A : a \ d / mjnjstraçiones y exortaçiones *Ba*
>
> [58] (27v.17) τ ansi algunos se mouieron contra el condestable *Ab* : ca si algunos *Ba*.

Sin embargo, una intervención conjetural sistemática inundó su edición de continuas alteraciones en las partículas, artículos, pronombres y adjetivos demostrativos y posesivos, la morfología y el número de sustantivos y verbos, hasta dejarlo totalmente inútil para el trabajo filológico; la mera colación resulta hoy fatigosísima, por el infinito número de variantes que obliga a cotejar. Un trabajo el suyo importantísimo para la historia pero destructivo para la crítica textual.

Hemos de suponer que, en un principio, las *Generaciones* circularon exentas, como aún hoy nos las conservan el primitivo estado del ms. *A* y el *B*. Sin embargo, el primero fue luego encuadernado con una colección de biografías de reyes castellanos, un género que debió estar en boga en el siglo XV

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

a juzgar por el *Espejo de historias* de Alfonso de Toledo [17] y la *Anacephaleosis* de Alonso de Cartagena [18]. Pero pronto serviría para otros fines.

La edición de Galíndez (*b*), así como la de Cristóbal de Santisteban (*a*), fueron motivadas por criterios pragmáticos. El segundo, al editarlas junto al *Mar de historias* [19], buscaba, sin duda, la formación de una colección de ejemplos biográficos, de moda desde el nacimiento del humanismo y útiles para sus propósitos educativos. El primero, añadiéndola a la *Crónica de Juan II*, lo usaba como un *quién es quién* de este reinado, propósito al que se ajustaba como anillo al dedo. Idéntico objetivo animaría al compilador de *G*. Sin embargo, ofrecía también notable valor para los estudios genealógicos, tan en boga durante los siglos XVI y XVII, como el mismo Galíndez reconoció al ampliar la información de algunas biografías de Pérez de Guzmán. Este sería, sin duda, el objeto de su frecuente copia durante ambos siglos: de momento mencionaremos sólo las que aquí hemos designado con las letras *D* y *F*.

El primero se presenta acéfalo: comienza por

[59] Ansi el malo padeçio muerte por la *dicha falsedad* ... (fol. 57 v.)

que corresponde al fin de la biografía de Ruy López Dávalos. El segundo es completo, pero ambos reproducen fielmente, con todas sus interpolaciones y sus variantes, el texto de la edición Galíndez. Otro tanto sucede con el *H*, donde, a imitación de como había hecho Galíndez, se usa la semblanza de Enrique III para completar la *Crónica* de este rey por Pero López de Ayala. Nos hallamos, por tanto, ante la vulgata de las *Generaciones* entre los siglos XVI-XIX inclusive.

Por fin, nos ocuparemos de los últimos tres testimonios, *CEG*, procedentes de una miscelánea historiográfica nacida con el propósito de legitimar la lucha de la princesa Isabel contra Enrique IV y las alteraciones que se sucedieron [20]. *CE* tienen en común idéntica estructura del volumen. Se trata de una miscelánea histórica que comienza con una copia de las *Generaciones y semblanzas*, sigue la biografía de Enrique IV, procedente del prólogo de la crónica de Diego Enríquez del Castillo, y termina con una selección de cartas,

---

[17] B. Sánchez Alonso, ob. cit., pág. 345.

[18] Yolanda Espinosa Fernández, *La Anacephaleosis de Alonso de Cartagena: edición, traducción, estudio*, Madrid, Universidad Complutense, 1989 (tesis de doctorado). Contiene un estudio sobre el autor y su obra, con edición de las dos versiones latinas conservadas y la romance según el ms. 8210 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

[19] De la independencia de la transmisión manuscrita de ambas obras se ocupó ya Domínguez Bordona, ob. cit., págs. XXXI-XXXIII. Ahora pueden verse los datos recogidos en la *Bibliography of Old Spanish Texts*, donde son cuatro los ms. inventariados: Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 7557, 7575 y 9564, y Biblioteca de Palacio, ms. 3094.

[20] De estos aspectos me ocupé ampliamente en comunicación presentada al III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3-6 de octubre de 1989), cuyas actas están en prensa.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

documentos y episodios relativos a las querellas entre Enrique IV y los príncipes rebeldes, Alfonso e Isabel, que datan de entre 1464 y 1475. La composición de *G* es más compleja; comienza con una copia de la crónica de Enrique IV de Alonso de Palencia, sigue con el texto de las *Generaciones* que comentaremos más tarde y termina con el resto del material común a los tres textos. Por cuanto venimos diciendo y, especialmente, por el análisis que sigue, revela la factura de un taller historiográfico rico en medios, probablemente el de Zurita, a quien el códice perteneció y de quien conserva una nota autógrafa [21].

La unidad del grupo viene también demostrada por el análisis de sus variantes, pues observamos la existencia de las siguientes faltas comunes:

[60] (9v.5) segun dizen de su platicaçion era hombre de buen seso *CEG*
: dizen los que le platicaron *A*

[61] (14v.6) Su linage de parte de su madre *CE*
: de parte de su padre *ABab*. *G escribe* madre *que luego tacha para superponer* padre

[62] (16.16) no a fin de (de)seruir al rey nin de procurar daño del reyno *CEG*

[63] (17v.23) yo [he conoçimi*ento* e] he conoscido e conosco dellos *CEG*

[64] (22.28) contra Burgos (saluo a cordoua) e algunos *CEG*

[65] (24.25) Ca assi fue que [el] absente desta vida el Rey don Fernando de Aragon su tio *CEG*

[66] (27v.13) por creçer e abarcar sus estados e rentas *CEG*
: creçer τ auançar *A*

[67] (29v.11) grandes (en)presas e fechos nunca han buen fin sin buena e recta intencion *CEG*

[68] (30v.5) non los quiero assi escusar que de dos cosas non les descargo *CE* : non les de cargo *ABabG*.

Creo conveniente resaltar lo que hemos de interpretar como una interpolación de esta rama, una de las muchas que sufrieron las *Generaciones* para adaptarse a los intereses de los linajes que encargaban estas copias. En la relación de los caballeros que sufrieron destierro durante las alteraciones contra el Condestable, leemos las siguientes adiciones:

[69] (28.17) Garci Sanchez de Aluarado. [E esso mismo fue desterrado Joan de touar] e desterrados ... *CEG*

[70] (28v.3) pero Manrrique [e Jo*a*n de Touar] e muchos otros ... *CEG*

---

[21] Véase *supra* la descripción del volumen.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Dejaremos para el final las relaciones entre *CE* por una parte, *G* por otra, por su complejidad y por el interés que revelan sobre el método de su composición. En cuanto a los dos primeros, la cronología no permite sino dos opciones: o bien ambos descienden de un subarquetipo común, o bien el segundo desciende del primero. En realidad, sus variantes, aunque no muy abundantes, no dejan lugar a dudas; *C* ofrece las siguientes faltas (dejo nuevamente de lado las alteraciones no significativas) que *E* no comparte:

[71] (5v.19) dio gloria con voluntad del Rey *C* : Diogela con *BE*

[72] (6v.10) veniendo al tercero acto (virtuoso) suyo

[73] (6v.19) e prunan e canente *C* : e pruna e cañete *BE*

[74] (7.1) juntansse veynte [mil] a ello

[75] (7v.24) desque son hombres dEspaña *C* : hombres desama*n* *BE*

[76] (15.1) fue inuençion de algun ho*m*bre sotil e inuencion *C* : sotil *z* jnventyuo *A* : (e inuencion) *BEab*

[77] (16.8) apenas haura hombre alguno *C* : uera hombre alg*un*o *EA* : vera onbre a alguno *B*

[78] (30.29) Jacob *C* : Joab *ABE*

[79] (30v.22) bienes temporales *C* : buenos tenporales *ABE*.

Los datos que nos proporciona la historia externa de los códices son también útiles para comprender mejor su relación. De ellos se desprende que *E* debe datarse entre 1605 y 1646, pero que procede de un arquetipo anterior a 1524 [22]. El caso es que las condiciones de su transmisión, especialmente el

[22] *E* viene precedido de un prólogo donde el copista, Pedro de Roças, miembro de la comunidad cartuja de Frex del Val y capellán de la Condesa de Aranda, doña Luisa de Padilla, cuenta la génesis del ejemplar. Según él, cuando García de Padilla, comendador mayor de Calatrava, reconstruyó el monasterio, lo dotó de una excelente biblioteca, donde había un ejemplar de las *Generaciones* que él mismo copió para su benefactora, «fielmente con el modo de hablar y Romance que tiene» (Primera hoja, sin foliar). En efecto, García de Padilla fue un notable personaje de la época del Emperador que ostentó los cargos de presidente de las órdenes de Calatrava y de Alcántara y del Consejo de Indias. Salazar pondera tanto la reforma de Fresdelval como su larguísima relación de servicios y, como afirma nuestro copista, era bisnieto del fundador de aquella casa, el adelantado Gómez Manrique, biografiado por Hernán Pérez de Guzmán. Fundó la «capilla dorada» del convento de Calatrava, donde fue enterrado; murió, según la inscripción sepulcral que Salazar reproduce, el 16 de septiembre de 1542 (Luis de Salazar y Castro, *Historia genealógica de la casa de Lara,* Madrid, 1695-1697, vol. I, págs. 427-428, que cita la *Historia de la Orden de San Gerónimo* de Fray José de Sigüenza; cito literalmente, aunque modernizo la acentuación). Pero el ejemplar que había depositado en aquel centro religioso era anterior a 1524, año de la donación. En efecto, la *Historia de la Orden de San Gerónimo* en que Salazar se basa, cuenta las vicisitudes de esta casa desde su fundación, y afirma que nuestro personaje «tornó como de nueuo a edificar el monasterio, y con esto les dio tres gran-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

paso de su arquetipo por el monasterio de Fresdelval, dejaron su huella en el texto. Pérez de Guzmán nos dice de Gómez Manrique que "fue dado en Rehenes al Rey de granada con otros fijos de caualleros de castilla ꝛ *como era njño por enduzimjento ꝛ engaño delos moros tornose moro* des que fue onbre conocio el herror en que bjuja ꝛ vjnose acastilla e rreconçiliose ala fe" [23]. Nuestro copista debió considerar que la apostasía dañaba el buen nombre de su insigne fundador y suprimió el párrafo en cursiva, dejando incomprensible el resto del período. En cualquier caso, hemos de retener que el ejemplar depositado en Fresdelval por García de Padilla debía datar de tiempos de los Reyes Católicos o de los primeros años del Emperador, anterior, por tanto, a nuestro testimonio *C*.

El manuscrito *G* es un caso totalmente aparte, pues procede de una contaminación entre la edición de Galíndez de Carvajal (*b*) y un antecesor de *E*. El copista comenzó con un ejemplar de la primera, de la que reprodujo el prólogo del editor, arriba reproducido (con la mención de sus adiciones) y la tabla (con la omisión del capítulo correspondiente al obispo Sancho de Rojas). Desde el comienzo reproduce las faltas propias de *b*:

[80] (1.16) ciuilidad [se platicaba] *bG*

[81] (1.24) auctoridad de su republica *bG* : vtilidat

[82] (1v.12) priuados del fin *bG* : del fruto

[83] (1v.14) porque las coronicas se escriuen por mandado de los reyes *bG* : por que los que las coronjcas escryuen es por mandado de los Reyes *A*

---

des dones. Vna tapicería (...) seruicio de plata (...) y vna muy buena librería donde estudiassen los religiosos (...)». Por fin data esta donación en la fecha indicada (cito por la edición de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, núm. 8, vol. I, Madrid, 1907, página 136, pero modernizo la acentuación). Todo el capítulo XXVII (págs. 131-136 de esta edición) se ocupa de la historia de Fresdelval, desde su fundación hasta mediados del siglo XVI. Para la importancia de Gómez Manrique en la historia de Fresdelval hay que recordar que fue enterrado allí con su esposa, Sancha de Rojas, en uno de los más bellos sepulcros plateresco que conservamos y, probablemente, el más antiguo, hoy en el Museo Arqueológico de Burgos; sobre este tema hay varios estudios, de los que citaré sólo el más reciente de J. Gómez Bárcena, «El sepulcro de Gómez Manrique y Sancha de Rojas», en *Reales Sitios*, núm. 83, 1985, págs. 29-36. El testamento de este personaje fue publicado por M. Martínez Burgos, «En torno a la catedral de Burgos. II. Colonias y Siloes», en *Boletín de la Institución Fernán González*, núm. 130, 1955, págs. 557-572.

En cuanto a Luisa de Padilla, fue mujer de letras, autora de siete opúsculos didácticos o doctrinales, uno de los cuales, la *Idea de nobles y sus desempeños en aforismos*, contiene una «Recopilación sucinta de la exemplar vida, virtudes heroycas y feliz tránsito de don Íñigo López de Mendoza». El título de Condesa de Aranda que nuestro autor le atribuye lo ostentó desde su casamiento en 1605 hasta su muerte en Épila, en 1646, fechas límite de este ejemplar (véase M. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, vol. II, BAE, núm. 270, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903 [reimpresión, Madrid, Atlas, 1975], págs. 95-120).

[23] Cito por *A*, en este caso, fol. 13, líneas 2-6.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

[84] (1v.16) por temor delos enojar [los escritores] escriuen *bG*

[85] (1v.23) el ser [p*re*sente] en todos *b* : a todo *G*

[86] (2.3) que viuen y *bG* : que bie*n* τ *A*

etc.

Sin embargo, ya desde el principio debió contar con un segundo ejemplar que usó para rellenar sendas lagunas de *b* :

[87] (2.8) las vitorias de las batallas que tuvieron: Assi mismo ... *G* : las victorias τ conquistas: ansi mismo ... *Bab* : las vitorias delas batallas τ conquistas assy mesmo ... *ACE*

[88] (2.33-2v.1) no le falle (*laguna*) la verdad *b* : no le falleceria saber para ordenar e conçençia para guardar la verdad *ABCEa*.

Como se puede observar, en el primer caso, *G* interpola *que tuvieron* y suprime τ *conquistas*; pero su modelo (*b*) había suprimido también *de las batallas*, que debió reponer a partir de otro ejemplar, que hemos de adscribir al grupo *ACE*. En el segundo caso, rellena también una laguna, evidente, de *b*, aunque aquí su fuente pudo remontar a cualquiera de los componentes de la tradición. Su influencia fue cada vez mayor, como notaremos si observamos lo ocurrido con el resto de las lagunas y con las notas, interpolaciones y adiciones de Galíndez.

Nuestro copista reproduce cuidadosamente, al margen del folio como en el original, las cuatro notas iniciales de la edición de Galíndez [24]. Pero cuando éste interpola las fechas de nacimiento y coronación de Enrique III [25], nuestro manuscrito, ayudado por su segunda fuente, reconstruyó la lectura original con ligeros errores, producidos por la dificultad de situar en su lugar la expresión suprimida por *b*, que situábamos entre paréntesis:

[89] «Este rey don Henrique començo a reynar de edad de once años poco mas» (fol. 280, que equivale al fol. 3.14 de *A*).

Toda la interpolación de *b* desaparece por completo en nuestra copia, así como la frase con que cierra la biografía de este rey [26].

Ya en la biografía de la reina doña Catalina, vuelve a copiar al margen la cita de Galíndez ("Fertur quod temulenta erat mulier"), pero la larga interpolación final sobre su sepultura en la capilla de Reyes Nuevos de Toledo y las capellanías que allí fundó [27] está levemente resumida y anotada al mar-

[24] Véase más arriba, las citas números 49 y 50 y las explicaciones que las acompañan.
[25] Véase cita número 51.
[26] Cita número 53.
[27] Cita número 53.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

gen; el copista comprendió que era una de las adiciones que Galíndez anunciaba y la relegó al mismo lugar que ocupaban las restantes notas del mismo editor.

En la biografía de Fernando de Antequera, reproduce las dos primeras notas marginales, relativas a la datación de esta parte de la obra en 1450 y a la batalla de "boca del asna", durante el sitio de esta villa; pero suprime la que explicaba la genealogía de Martín de Sicilia, hijo de Martín el Humano, y los matrimonios de este rey, con cuyas muertes vino la corona aragonesa a ceñir las sienes del infante castellano.

Aquí aparecen nuevas interpolaciones. En la primera (fol. ccxliii v., *A* 7.8) suprime la que precisaba la fecha de la caída de Antequera [28]; suprime también, unas líneas más abajo, la precisión de Galíndez respecto al parentesco del rey aragonés con el infante [29] y la noticia sobre la fecha de su muerte y lugar de su sepultura con que el cronista del Emperador culminó esta biografía.

En la que sigue, correspondiente a Ruy López Dávalos, no sólo suprime la interpolación de Galíndez de ser "natural de huueda hljo (*sic*) de vn hombre de baxo estado", sino las tres relativas al linaje de sus esposas y a su muerte, que son comunes a la rama *Bab* [30]. Y suprimió de nuevo la sentencia y las precisiones sobre la fecha y lugar de su muerte y sepultura con que cierra el capítulo.

Suprime de nuevo las interpolaciones referentes a Alonso Enríquez, Pero López de Ayala, Diego López de Estúñiga, Diego Hurtado de Mendoza (todas al final de su respectiva biografía y referidas a precisiones en torno a su muerte y sepultura), las dos en la de Gonzalo Núñez de Guzmán (la primera sobre la crueldad de Herodes, la segunda, como acostumbra, sobre su muerte y sepultura), otras dos sobre Juan de Velasco, ambas muy amplias (la primera sobre su genealogía y matrimonio, la última sobre su muerte y sepultura) y añade a continuación, en el lugar que le corresponde, la biografía de Sancho de Rojas, que falta en toda la rama *Bab*, si bien anota al margen que "este D. Sancho no esta en el original de Fernan Perez". Suprime la nota al margen de la biografía de Pedro Tenorio, así como la larguísima interpolación final sobre las obras que efectuó en Toledo y la descendencia de su hermana María Tenorio, otra amplísima adición al fin de la de Juan Alonso de Guzmán, sobre su muerte, sepultura y descendencia, la fecha del fallecimiento con que terminan las de Juan González de Avellaneda, Perafán de Ribera, Diego Hernández de Quiñones (incluida en la de su tío Pedro Suárez de Quiñones), Pedro Manrique, Pablo García de Santa María, Lope de Mendoza,

[28] Ver cita número 55.
[29] Véase la cita número 56.
[30] Cita número 30.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Enrique de Villena, Gutierre de Toledo, Hernan Alonso de Robles y Pedro de Frías. Parece como si hubiera perdido la confianza en su modelo impreso después de la biografía del infante Fernando de Antequera, aunque, si hemos de juzgar por el comentario a la de Sancho de Rojas, nunca debió conceder excesivo crédito al manuscrito que, por fin, utilizó, y del que copió, a continuación, la semblanza de Enrique IV y los documentos relativos a la controversia sucesoria de Castilla, que caracterizan nuestros manuscritos *CE*.

De las faltas reproducidas con los números 1 a 9, resulta evidente que su modelo hubo de pertenecer a esta rama, de la que sólo se aparta en la 2 y la 7 para acoger la lectura correcta, presente en *b*. Sin embargo, la ausencia de la mayoría de las faltas características de cada uno de los manuscritos conservados impide establecer una filiación directa con ninguno de ellos. Ya en la biografía de Sancho de Rojas, donde dependía exclusivamente de este testimonio, parece aproximarse a *E*:

> [90] (12.5) de muy gentil ingenio *G* : de mui gentin ingenio *E*
> : de muy sotil engenjo *AC*.

Más adelante reproduce una laguna de *E*:

> [91] (16.12) quien mas tomaua de las cosas (mas) auia dellas *EG*

y en otro lugar, una constelación de faltas en los dos testimonios parece proceder de un error de su subarquetipo:

> [92] (23.32) a los que lo non vieron pareçeria cosa yncreyble τ a los que lo vieron fue estraña e maraujllosa obra *Aa* : no lo vieron *b* : parescera *B* : paresçia *Cb*
> : a los q*ue* lo non vieron fue estraña parecia cosa increible e alos que lo bieron fue estraña e marauillosa obra *E*
> : a los que lo non vieron pareceria cosa increyble e marabillosa obra *G*.

Como se puede observar, el copista de *E* encontraría la omisión de *fue estraña,* luego anotado al margen, quizá junto a *vieron*; ante la repetición de este verbo, copió dos veces la expresión omitida. El de *G*, que tendía a la copia más libre e incluso a la paráfrasis, resolvió el problema reformulando toda la frase, con la desaparición del recurso estilístico de la *repetitio* y el paralelismo sintáctico. Por desgracia, la mayor parte de las faltas particulares de *C* y *E* no se encuentran en esta copia; sin embargo, las enumeradas bastan para postular su dependencia de un antecesor de *E*.

En los tres manuscritos, las *Generaciones y semblanzas* vienen acompañadas de un conjunto de narraciones destinado a ilustrar un reinado, a lo que por su brevedad y su carácter de fuente de primera mano se prestaba mara-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

villosamente. En la época de los Reyes Católicos, durante la campaña historiográfica que desataron con el fin de justificar la guerra contra Enrique IV y la usurpación de los derechos sucesorios de la princesa Juana, nuestra obra resultaba esencialmente útil. Por una parte, su manifiesta posición a favor del partido aragonés, especialmente con Fernando de Antequera, suponía un fuerte apoyo a los seguidores de Isabel y Fernando, que aparecían, en un principio, como sus herederos. Por otra parte, el retrato negativo de Juan II y los vicios de su reinado, los defectos de la administración de Álvaro de Luna y la codicia desaforada de los nobles, que tan acremente critica en la biografía de estos dos personajes, eran el mensaje idóneo para justificar el cesarismo que caracterizó este reinado.

Con el fin de adecuar el texto a esta nueva interpretación, se le adjuntó la biografía de Enrique IV, procedente de la *Crónica* de Diego Enríquez del Castillo pero modificada para una caracterización del monarca netamente negativa. Por fin, añadieron el conjunto de material historiográfico arriba descrito sobre el decenio 1464-1475, clave del nuevo estado de cosas. El retrato de Enrique IV, por su parte, podía ser presentado como una continuación de las biografías contenidas en las *Generaciones*, y el resto, como una ilustración de las querellas intestinas y sus nefastos efectos sobre el reino que caracteriza las de Juan II y Álvaro de Luna. Creo que el soporte ideológico del conjunto avala la hipótesis de un arquetipo elaborado en la época de los Reyes Católicos, paralelo a la historiografía de Alonso de Palencia, Hernando del Pulgar, Diego de Valera o los humanistas como Nebrija y Lucio Marineo Siculo, y hasta el período comprendido en la selección de la última parte puede considerarse significativo: "Los principales recursos de esta propaganda histórica son la severa condenación moral de los reinados de Juan II y Enrique IV, o al menos la selección de 1464 como marcando el nadir de la monarquía castellana, juntamente con la explicación de la sucesión de Isabel a base de una intervención providencial" [31].

C y *E* nos han conservado fielmente esta miscelánea; pero *G* procedió de forma harto distinta. Como queda dicho, las *Generaciones* eran también susceptibles de funcionar como un *Who's who* de la política y la historia castellana en la primera mitad del siglo XV. Es cierto que la mayoría de los nobles biografiados murieron en sus tres primeras décadas, pero algunos prolongaron su vida y su actividad hasta casi la batalla de Olmedo, y fueron representativos del período de los infantes de Aragón: Enrique de Villena murió en 1434; Pablo de Cartagena, en 1435; Diego Hernández de Quiñones y Gutierre de Toledo, en 1444; Lope de Mendoza, en 1445, y Sancho de Rojas, en 1446; sin contar a Álvaro de Luna, degollado en 1453; ni a

[31] R. B. Tate, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Biblioteca Románica Hispánica, II. Estudios y Ensayos, Madrid, Gredos, 1970, pág. 288.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Juan II, muerto al año siguiente [32]. De ahí su inclusión al final de la *Crónica de Juan II* editada por Lorenzo Galíndez de Carvajal [33].

El compilador de *G* partió de este carácter y del ejemplo de Galíndez, cuya edición usaba, para añadirla a una copia de la *Crónica de Enrique IV* de Alonso de Palencia; pero cuando cotejó su versión con la de nuestra miscelánea pudo comprobar dos cosas a la vez: que Galíndez había intervenido gravemente en el texto [34] y que su segundo ejemplar, de la familia de *CE*, por su misma constitución, cumplía a la perfección el objetivo de completar un repertorio de fuentes historiográficas destinadas a explicar el reinado del impotente y su triste fin. De ahí la sustitución de un ejemplar por otro. En cuanto a la biografía de Sancho de Rojas, de cuya autenticidad dudaba, era insustituible; el propio Galíndez se había lamentado en nota de su ausencia, compartida por los testimonios *Bab*, que él atribuía a descuido del autor:

> [93] «es de marauillar como fernan perez no puso a don Sancho enel numero de los otros claros varones perlados de su tienpo» (fol. ccxliii v.) [35].

Como podemos juzgar, la transmisión de las *Generaciones y semblanzas* constituye un capítulo interesantísimo de la historiografía y la cultura castellana del cuatrocientos al seiscientos. Porque si esta miscelánea fue construida para sostener una argumentación política, su uso desde la época del emperador Carlos estaba sujeto, por una parte, a los intereses de los historiadores como Galíndez o Zurita; por otra, a los aristócratas que deseaban conocer la historia y los retratos de sus lejanos antecesores, aquellos nobles que en el siglo XV supieron aprovechar la debilidad real para construir el fundamento de sus mayorazgos y las bases políticas e ideológicas de una oligarquía aristocrática. De ahí, probablemente, el interés de Luisa de Padilla. De ahí también la reaparición en los siglos XVI y XVII de las copias sueltas, volviendo al estado inicial de la transmisión de la obra (documentado por los

---

[32] Estos datos proceden, en parte, de las adiciones de Galíndez, bastante exactas, en parte, de una revisión del material historiográfico de las *Generaciones* destinado a una edición crítica. Hasta el momento, abarcan a los tres cuartos de los personajes biografiados.

[33] Su edición junto al *Mar de historias* obedece a distinta motivación, como vimos más arriba: en este caso se trata, además de las razones indicadas, de dos conjuntos biográficos del mismo autor, pero siempre influyeron las reducidas dimensiones de la obra, apta para completar cualquier volumen.

[34] La intervención no ofrece lugar a dudas, en cuanto se presenta a las *Generaciones y semblanzas* «ordenados *(sic)* por el noble cauallero fernan perez de guzman. corregidas y emendadas ꝛ adicionadas por el doctor Lorenço galindez de caruajal del consejo de sus altezas» (fol. ccxli). *Vid. supra.*

[35] Y no le faltaba razón: Sancho de Rojas, a instancia de Fernando de Antequera, ya rey de Aragón, fue elevado a la sede de Toledo; a él se debe la organización del partido aristocrático que seguiría a los infantes de Aragón (L. Suárez Fernández, *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la Historia política castellana del siglo XV*, segunda edición, col. «Estudios y documentos», núm. XV, Universidad de Valladolid, 1975, pág. 112).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

testimonios *A* y *B*, los más antiguos) aunque su fuente no fueran ya los viejos manuscritos, sino la edición de Galíndez de Carvajal.

* * *

Dejaremos ahora los problemas relativos a la historia del texto, para volver al tema primordial de este artículo, la transmisión de las *Generaciones y semblanzas* y la problemática que presenta la preparación de la necesaria edición crítica. Del estudio precedente se desprende que el proceso se desarrolló con el siguiente esquema:

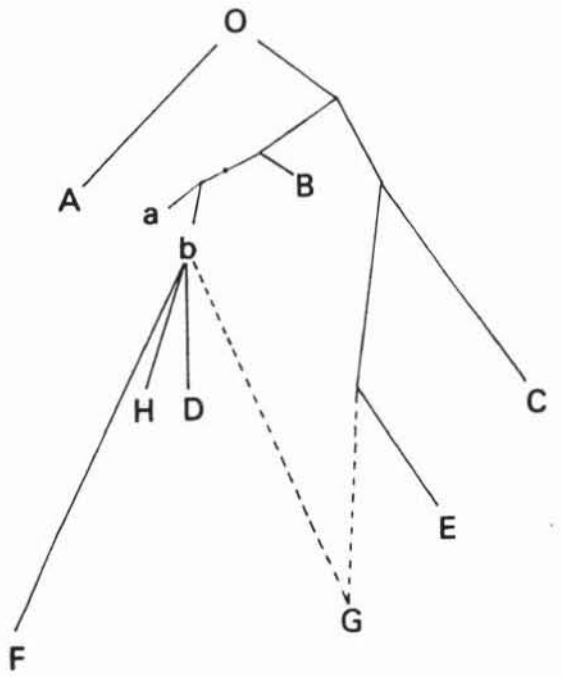

No cabe duda que *C* y los manuscritos más tardíos no pueden servir de base a una edición, tanto por su lejanía del arquetipo como por la modernización evidente de su ortografía. *a* y *b* deben excluirse también, el primero por la introducción de numerosísimas variantes de pequeño calibre, el segundo por la intervención sistemática en el estilo, más marcada que en *a*, y por las interpolaciones que ofrece. De los dos testimonios que quedan, *A* tiene todo el aspecto de un códice de la época isabelina, tanto por su ortografía como por la letra y la escasez de las abreviaturas; *B* ofrece un aspecto más arcaico: las abreviaturas aparecen a menudo, aunque no en las proporciones características de la primera mitad de siglo, y abundan las consonantes dobles y la *j* larga con valor vocálico. Sin embargo, la omisión de la biografía

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

del obispo Sancho de Rojas hace que una edición a partir de este texto exija la interpolación de un capítulo procedente de *A*, con los problemas consiguientes. Y tampoco hemos de perder de vista el hecho de que los fenómenos más arcaizantes de *B* son irrelevantes para la constitución del texto, y propensos a ser suprimidos por el editor, por escasas que resulten sus intervenciones sobre la ortografía del modelo.

No cabe duda de que una nueva edición debe basarse, de nuevo, en el testimonio *A*, si bien el *stemma* anterior ayudará notablemente a reconstruir la lectura del original en los puntos donde *A* ofrezca faltas o variantes dudosas. Sin embargo, el copista está lejos de merecer la confianza que no tenemos más remedio que otorgarle.

El manuscrito contiene el texto completo, pero la copia de las rúbricas se interrumpió tras la correspondiente al prólogo, y de las iniciales, para las que se reservó un espacio de entre dos y cinco líneas de altura, normalmente tres, sólo llegaron a realizarse las dos primeras. La índole de algunas de las faltas arriba estudiadas indican que nos hallamos ante un copista notablemente descuidado: errores de lectura que se traducen en variantes absurdas y omisiones de palabras y expresiones son muy frecuentes. Si no fuera que la factura del manuscrito (véase su descripción más arriba) y las bellísimas orlas de los dos primeros folios revelan inequívocamente las huellas de un taller con varios operarios y un proceso complejo de ejecución, dudaríamos de su cultura a la vista de la frase con que cierra el texto:

> [94] qua*m* mu*n*dus data non potest : dare.

Todo ello nos ha inducido a examinar atentamente el texto a fin de individualizar los hábitos del copista, más descuidado aún de lo que hemos visto hasta ahora. Examinemos una nueva relación de faltas procedentes de este manuscrito:

> [95] que en la fortuna : en que la (fol. 15v.7)
>
> [96] entro en*e*l Reyno [de aragon] de valençia ꝛ con*e*l otros caualleros de aragon (fol. 16v.15-16)
>
> [97] ꝛ deuotas buenas presonas : buenas ꝛ deuotas personas *BCab* (fol. 17v.19)
>
> [98] con temor del sse dexe de fazer bien ꝛ sse faga mal *AC* : de fazer mal et se faga bien *Bab* (fol. 18.5-6)
>
> [99] asaz [dulçe] graçioso ꝛ de dulce conuersaçion (fol. 18v.26-27)
>
> [100] mezclado en dyuersas çiençias ssabia fablar muchas [çiençias] lenguas (fol. 19v.5-6)
>
> [101] onbre escuro ꝛ de baxo ljnaje : de escuro ꝛ baxo ljnaje *BCab* (fol. 20.2)

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

[102] saluo acordoua ꝛ algunos [Regymjentos] lugares otros que fueron de su Regimjento (fol. 22.28-29)

[103] auja adios de dar : de dar a dios *BCab* (fol. 23.23)

[104] que Reyno que Reyno *(la segunda vez tachado)* (fol. 24v.25-26)

[105] los abtos que aq*ue*l dia fizo ꝛ las palabras que fiz dixo (fiz *tachado*) (folio 25v.29)

[106] vso delas // virtudes ꝛ enla onestad delas [virtudes] presonas (fol. 27.35-28.1)

[107] açidental [o] mente o açesoria *(la primera* o *tachada)* (fol. 28.22)

[108] eran venjdos at los fechos atan grande *(*at *tachado)* (fol. 30.11)

[109] punto que estauan las presonas en perder sus estados : en perder las personas ꝛ estados *BCab* (fol. 30.11-12)

[110] el preujlleio el preujlleio *(segunda vez tachado)* (fol. 30.18-19).

Todos estos ejemplos, muy numerosos dado el tipo específico de falta que representan, consisten en esencia en la copia de palabras o expresiones breves fuera de su lugar; en algunos casos, han sido copiadas dos veces, y entonces resulta fácil reconstruir la lectura original, pero en otros no ha sido así, y resultaría extremadamente difícil saber cuál pudo ser su tenor si no pudiéramos cotejarla con la otra rama de la transmisión (*vid*. 95, 97, 98, 101, 103 y 109). Pero volvamos al primer folio del texto:

[111] ansi lo fallara q*ui*en las Romanas estorias leyere (fol. 1v.3-4) : ystorias romanas *BCab*.

¿Hemos de aceptar la construcción culta de *A* o la más corriente de la segunda rama de la transmisión? Si no conociéramos la anterior relación de faltas escogeríamos la primera sin la menor duda, y es probable que, a pesar de todo, debamos actuar de esta forma en el caso que nos ocupa. Pero este tipo de alternancias, a la luz de los datos expuestos, ofrecen un punto de duda nada despreciable, que deberá ser resuelto tras un examen minucioso, caso a caso, y ser tenido muy en cuenta en el momento de elaborar las normas para la fijación del texto crítico. Pero este punto forma parte, ya, de la problemática específica de la edición que preparamos.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es